

Recomendaciones para luchar contra el COVID-19 este verano

Recomendaciones a 23 de junio 2020



PISCINAS RECREATIVAS

- Si no se puede mantener la distancia de seguridad, se reducirá el aforo.
- Debemos informarnos sobre si hay restricciones de acceso.
- Seguiremos las indicaciones establecidas sobre normas de higiene y prevención.

PLAYAS

- El acceso dependerá de la normativa del territorio.
- Se pueden usar duchas, aseos y vestuarios, limitando la ocupación a una persona, salvo que precise de asistencia.
- Se permite la práctica de actividades deportivas, profesionales o de recreo, siempre que se puedan desarrollar individualmente y sin contacto físico. Mantendremos la distancia mínima de seguridad entre participantes.



RÍOS, POZAS O LAGOS

- Al ser aguas no tratadas hay que extremar las precauciones.



MUY IMPORTANTE

- Mantener el perímetro de seguridad entre nuestros objetos personales (toallas, bolsas de playa, tumbonas).
- Dentro del agua, mantendremos una distancia de seguridad de 1,5 a 2 metros y no compartiremos objetos con el resto de bañistas a menos que convivan con nosotros.



PROTECCIÓN SOLAR

- Evitar la exposición solar en las horas centrales del día.
- Uso de protección solar adecuado para cada tipo de piel o zona del cuerpo.
- Factor protector igual o superior a 30.
- Aplicaremos protector solar sobre la piel seca, media hora antes de la exposición al sol. Repetiremos la aplicación cada 2 horas y después de transpirar, bañarnos o secarnos.

AIRE ACONDICIONADO

- La temperatura no debería ser inferior a 18 grados.
- Favoreceremos la renovación de aire mediante la ventilación natural.

